



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 30 de abril de 2.014

EXP-EXA: 8.097/2014

RESCD-EXA: 221 / 2014

VISTO: La presentación efectuada por el Departamento de Matemática, de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Dedicación Simple para la asignatura Matemática para Informática de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2.010), de esta Unidad Académica, por el término de un (1) año o mientras se cuente con disponibilidad financiera y;

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la RESCD-EXA N° 172/2009.

Que Comisión de Hacienda a fs. 11, aconseja autorizar el llamado e imputar el mismo a partidas de Profesor Titular, Exclusiva (vacante por Licencia del Dr. Jorge Yazlle) y Jefe de Trabajos Prácticos, Semiexclusiva (vacante por jubilación de la Ing. Blanca Jojot).

Que, Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 12, aconseja autorizar continuar con los trámites del llamado y aprobar la nómina de docentes propuestos para conformar la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 23/04/2014, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Hacienda y de Docencia e Investigación y, constituido en Comisión, realiza el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo interino que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Período de designación
2 (dos)	Hasta Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Matemática para Informática - carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2.010)	Por el término de un (1) año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

Titulares	Suplentes
• Liliana Estela Valdéz • Antonio Noé Sanganí • Lorena Inés Pastrana	• Julio César Pojasi • Irma Zulema Martínez • Federico René Dopico • Gloria Tarifa • Mirta Norma Velásques

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

//.-2-

RESCD-EXA: 221 / 2014

PUBLICACION: 05 al 07 de mayo de 2.014

INSCRIPCIONES: 8 al 12 de mayo de 2.014

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: lunes 12 de mayo de 2014 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 13 de mayo de 2014

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 14 y 15 de mayo de 2014

SORTEO DE TEMAS: 20 de mayo de 2014 a hs. 10:00

OPOSICIÓN: 22 de mayo de 2014 a hs. 10:00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

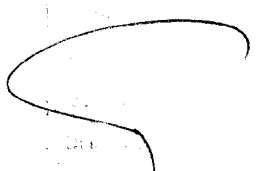
IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (9:00 a 11:00 ó 14:00 a 16:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Curriculum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria.

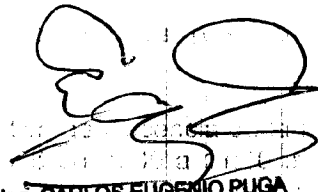
ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 4: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Matemática, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Unidad Académica y publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

MPC


Mag. MARCELO DANIEL GE
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa